

ACTA N° 3

En el Centro Básico Marco Aurelio Soto de Marcovia departamento de Choluteca, El día viernes veinticinco de enero del año dos mil Diecinueve, a las nueve de la mañana presidió la sesión ordinaria el Señor Alcalde Municipal **JOSE NAHUN CALIX ALVAREZ**, y la asistencia de la vice-alcaldesa, **ELISA BANEGAS CONTRERA** con la asistencia de los regidores por su orden: **NEPTALI AMADOR ARRIOLA, AGUSTIN GARCIA, KATY YANETH ALVAREZ AGUIRRE, CARLOS ALBERTO CARBAJAL AGUILERA, OSCAR ABADAN UMANZOR DIAS, LILIA GUTIERREZ SALAZAR, SUYAPA ALBERTINA AVILES PALACIOS, LUIS ALBERTO RIVAS CHIRINOS.**- Se procedió de la siguiente manera: 1° Comprobación del quorum y apertura de la sesión 2° Oración a Dios 3° Lectura Discusión y aprobación de la agenda 4° Lectura y Aprobación del acta anterior 5° Palabras de Bienvenidas e introducción al Cabildo Abierto por el Alcalde Municipal 6° Presentación del Informe de la Rendición de cuentas 7° Participación Ciudadana 8° canción a la mujer 9° participación de la coordinadora de la oficina de la mujer 10° lectura de Curriculum vitae de la señora Lidia Escobar 11° Lectura de Curriculum vitae de la profesora Ángela Calix 12° Entrega de reconocimiento y regalos 13° Entrega de uniforme de futbol a equipo juvenil de Mujeres de San José de las conchas 14° Poema No Calles mujer 15° Rifa de regalos y canastas 16° Almuerzo 17° Cierre de la Sesión. La Vice Alcaldesa dirigió oración a Dios. Seguidamente se entonó el himno nacional. Se le dio Lectura a la agenda se sometió a discusión, la cual fue aprobada sin modificaciones. Se le dio Lectura al acta anterior, la cual fue aprobada y firmada por la Corporación Municipal. El Alcalde Municipal José Nahún Calix Álvarez expreso palabras de bienvenidas e introducción al cabildo abierto explicando detalladamente el presupuesto 2019. **CONSIDERANDO:** que la Corporación Municipal, es el órgano deliberativo de la Municipalidad, electa por el pueblo y máxima Autoridad dentro del término y Municipal, en consecuencia, le corresponde ejercer las siguientes facultades Crear, Reformar y derogar los instrumentos Locales de conformidad con esta ley.- **CONSIDERANDO:** Que el informe de Rendición de cuentas del año 2018, es un resumen de las operaciones contables de Ingresos y Egresos en el periodo del año fiscal. **CONSIDERANDO:** Que la auditora Municipal Dicla Jiménez Betancourth en cumplimiento al artículo 59-D de la ley de Municipalidades presento el informe de la Rendición de cuentas del año 2018. Por tanto La Corporación Municipal de Marcovia, departamento de Choluteca **ACUERDA:** Aprobar el informe de la Rendición de cuentas correspondiente al año 2018, el de ingresos por el valor d Lps. 65, 787,333.30, (sesenta y cinco millones setecientos

ochenta y siete mil trescientos treinta y tres lempiras con 30/100) y el de Egresos por el valor de Lps64,358.822.08, (sesenta y cuatro millones trescientos cincuenta y ocho mil ochocientos veintidós lempiras con 08/100), quedando un saldo en efectivo de Lps. 3, 979,229.12 (tres millones novecientos setenta y nueve mil doscientos veintinueve lempiras con 12/100) y el informe de avance físico y financiero de proyectos y gastos ejecutados del año 2018; Seguidamente la Auditora Municipal hizo la presentación y Socialización del presupuesto Municipal para el ejercicio fiscal del año 2019. La licenciada Rosibel Gutiérrez entono canción a la Mujer. La coordinadora municipal de la oficina de la mujer dio lectura al artículo donde se le concedió los derechos a la mujer, seguidamente se dio lectura a los Curriculum vitae de la señora Lidia Baca Escobar y a la profesora Ángela Calix a continuación el Alcalde Municipal hizo entrega del reconocimiento y regalos a la señora Lidia Baca Escobar comisionada municipal, seguidamente el regidor Carlos Carbajal hizo entrega del reconocimiento y regalo a la profesora Ángela Calix Rodríguez, los miembros de la Corporación Municipal procedieron hacer entrega del uniforme de futbol al equipo de mujeres de San José de las Conchas; Jeisi Borjas empleada de la Municipalidad recito poema, No Calles Mujer, a continuación se procedió a realizar las rifas de regalos y canastas familiares a las mujeres que asistieron al cabildo, una vez concluidos los puntos de la agenda el alcalde municipal levanto la sesión a las doce del mediodía. Sello el Alcalde Municipal **JOSE NAHUN CALIX ALVAREZ**, y la vice-alcaldesa, **ELISA BANEGAS CONTRERA** y los regidores por su orden: **NEPTALI AMADOR ARRIOLA, KATY YANETH ALVAREZ AGUIRRE, CARLOS ALBERTO CARBAJAL AGUILERA, OSCAR ABADAN UMANZOR DIAS, LILIA GUTIERREZ SALAZAR, LUIS ALBERTO RIVAS CHIRINOS. NERY SULEMA CASCO SUAREZ** Secretaria Municipal.

ACTA N° 6

En el Centro comunal de familias unidas de la comunidad de Cedeño del municipio de Marcovia departamento de Choluteca, El día viernes uno de marzo del año dos mil Diecinueve, a las nueve de la mañana presidio la sesión de cabildo abierto el Señor Alcalde Municipal **JOSE NAHUN CALIX ALVAREZ**, y la asistencia de la vice-alcaldesa, **ELISA BANEGAS CONTRERA** con la asistencia de los regidores por su orden: **NEPTALI AMADOR ARRIOLA, AGUSTIN GARCIA, KATY YANETH ALVAREZ AGUIRRE, CARLOS ALBERTO CARBAJAL AGUILERA, OSCAR ABADAN UMANZOR DIAS, LILIA GUTIERREZ SALAZAR, SUYAPA ALBERTINA AVILES PALACIOS, LUIS ALBERTO RIVAS CHIRINOS**, así como también el comisionado municipal, miembros de la comisión de transparencia, representantes del I.C.F; representantes de COODEFFAGOLF, y vecinos de la comunidad de Cedeño.- Se procedió de la siguiente manera: 1° Comprobación del quórum y apertura de la sesión 2° Oración a Dios 3° Entonación del himno Nacional 4° Lectura y Aprobación de la agenda 5° Lectura y aprobación del acta anterior 6° Palabras de Bienvenidas al cabildo Abierto 7° participación del Alcalde Municipal introducción al cabildo Abierto 8° Socialización del proyecto de regulación del área protegida de los Delgaditos por el personal del I.C.F. Tegucigalpa 9° participación Ciudadana 10° Cierre de la Sesión. El pastor Carlos Alberto Ávila de la colonia Rafael Leonardo callejas dirigió oración a Dios. Seguidamente se entonó las notas del Himno Nacional, la señora Dixiana Medina expuso palabras de bienvenida a la celebración del cabildo Abierto. El Alcalde Municipal José Nahún Calix, saludo a los presentes haciendo menciones a las diferentes representaciones en el cabildo Abierto, expresando que hay una buena representación de los lugares que pertenecen a Cedeño a la vez hizo del conocimiento a los ciudadanos que se está celebrando este cabildo abierto a petición del patronato de la comunidad de Cedeño, hemos venido a escuchar los problemas que tiene la comunidad, sabemos que existen, pero que mejor es que ambos busquemos la solución en este cabildo abierto para la comunidad de Cedeño también presento al personal del I.C.F quienes vienen con el propósito de Socializar la regulación de las áreas protegidas en el sector denominado los Delgaditos que comprende desde el sector de la boca del Rio Viejo, hasta cerca de Cedeño, con el objetivo de identificar quienes están en posesión de estas áreas que documentación, que producen en estas áreas, esto nació cuando surgió el problema con el abogado Silva Baltodano quien vino con la policía a desalojar vecinos de ese sector entonces COODEFFAGOLF tomo a bien identificar estos lugares de las áreas protegidas y es así que se hace la propuesta y hoy está aquí

para socializar el proyecto. El ingeniero Gerson Perdomo saludos los presentes expresando que es el jefe de información Forestal y también que el I.C.F. es la Institución de identificar las áreas protegidas, estamos identificando los terrenos ejidales del estado los de naturaleza jurídica y privado, son los encargados facultados por la ley para la titulación de las áreas protegidas, exponiendo que las personas que están dentro de estas áreas el estado les va reconocer en el uso fruto de igual forma explica los proceso de regularización, una vez concluida la socialización del proyecto de regulación de las áreas protegidas de los delgaditos pregunto el señor Fabio Ordoñez que si hay título del área de la boca del rio viejo ya que tenemos entendido que el abogado Silva Baltodano tiene título de esa propiedad. La licenciada Dina directora de COODEFFAGOL que si ya hay título a favor del estado de honduras y los vecinos que estamos ubicados en esa área solo tienen el derecho del uso fruto, con la regularización de las áreas protegidas queremos garantizar que los vecinos de las comunidades que ocupan estas áreas no sean desplazados. El representante del I.C.F. Instituto de Conservación Forestal Gerson Perdomo, que a ellos como institución la ley manda a cuidar del área protegida por lo tanto solicito a los vecinos que tienen ocupada el área señalada los delgaditos que presenten su documentación y nosotros ver en realidad los títulos y en base a eso tomar decisiones de los recursos de la comunidad y con esto tenemos ya un diagnostico oficialmente de los terrenos ejidales que corresponde a la municipalidad, los privadores que es parte de COODEFFAGOL, en esta parte el I.C.F. solo sería mediador de la legalización de esas áreas, Carlos Alberto Fuentes, presidente del Patronato de Cedeño, expreso que ya ellos tiene conocimientos claros de este tema, pero que en realizada ellos solicitaron el cabildo abierto a la corporación municipal para buscarle una solución a los problemas que tiene Cedeño, por lo tanto pidió que se abordará este tema y se continúe con los otros puntos.-El señor Dagoberto Majano de Cedeño, pregunto que si n esta área estaba incluida, el área protegida de las iguanas, contestando en ingeniero Perdomo que no, por lo tanto el señor majano solicito que se tome en cuenta esta área ya que ha sido atropellada por personas que no tienen necesidades. El alcalde municipal Nahún Calix explico a los vecinos que vienen en la colonia Gracias a Dios que se aboguen a COODEFFAGOL, con los documentos que tienen una vez abordado y socializado el tema de proyecto de regulación de áreas protegidas del sector los Delgaditos Carlos Alberto Fuentes, presidente del patronato de Cedeño hizo uso de la palabra expresando la preocupación que tienen ya que son varios los problemas que tiene la comunidad, específicamente la construcción del centro de salud, ya que según informo el señor Antonio Ordoñez, cuando el salió de regidor ya había un presupuesto para la construcción de tal centro y hasta el momento desconocemos en que quedo; el alcalde municipal José Nahún Calix, explico que la Corporación desde el año pasado presupuesto fondo para la construcción del centro de salud, pero la misma

palabra nos dice que supones que vamos a recaudar esos fondos; volvimos a presupuestar este año, pero con la nueva ley que emitió el congreso nacional este año que todo contrato que se celebre el contratista o empresa tiene que estar certificado, de lo contrario no se va hacer ninguna obra pero ya se está haciendo los procesos por medio de la NASMAR y están participando 98 empresas, es lo que nos está atrasando para iniciar con los proyectos Sabino fuentes de la colonia Gracias a Dios expreso que la salud es básica, pero algunos solo han venido a llenarse las bolsas con los recursos de la comunidad y no apoyan en nada, esto mas no están aquí en esta sesión tan importante manifestando que hay muchos laboratorios en Cedeño y no colaboran con nada, y estos comercian hasta las aguas de Cedeño y eso no tenemos nada expresando su malestar por tal situación. Marili Flores de familias unidas expreso estar de acuerdo con el señor Sabino Fuentes no nos rodea nada bueno, cantinas y drogas, a la vez propone que se seda el Centro de acopio funciones el centro de salud y que los estudiantes lleven la materia de ambiente, también expreso que los laboratorios vienen a llevarse todo el dinero y a la comunidad dejan la contaminación, quien manifestó que esta dispuesta apoyar los humedales y la tierra, así mismo pidió a los representantes de COODEFFAGOL de la comunidad para que hagan algo por la comunidad tenemos falta de empleo y es más cuando hay, el empleo es temporal y por ultimo hizo un llamado a la unidad de la comunidad. Manuel Arturo Zelaya Coello director de la escuela Amado Pinto de la colonia Rafael Leonardo callejas, quien agradeció a la municipalidad, ya que por medio de ella llevo FUNDESUR a la comunidad a la comunidad de igual manera presento las necesidades del centro educativa, agradeció al Alcalde municipal por el apoyo brindado al centro educativo también llamo a la comunidad a unirse al trabajo con la Corporación Municipal, Glenda Galindo miembro del comité de salud, saludo a los presentes quien informo que desde hace más de un año se logró una donación del Congreso Nacional por la suma de Lps. 150,000.00 (ciento cincuenta mil) lempiras, gestión que hizo el diputado y presidente del Congreso Nacional, Mauricio Oliva con este fondo abrimos una cuenta en el banco e hicimos algunas actividades y tenemos en la cuenta un total de Lps. 168,000.00 (ciento sesenta y ocho mil) lempiras y que están destinados para la construcción del centro de salud. Moisés Osorto, presidente de la sociedad de padres de familia de la escuela Michel J Hasbum de Cedeño, felicito a Glenda Galindo por el informe que brindo a la comunidad, a la vez también presento el informe de las actividades que hicieron durante el periodo de semana santa del año pasado. Antonio Ordoñez presidente del agua de Cedeño solicito más apoyo para el servicio de sistema de agua potable de Cedeño, ya que en vez pasada hicimos una gestión con el Alcalde pero al final no tuvimos repuesta positiva, sabemos que en la comunidad hay bastante apatía, todos tenemos que contribuir, apartando un granito de arena ya que la política nos ha venido a dividir Marili Flores, pidió que se regule la basura en el periodo de

semana santa de debido a que muchos vendedores nos dejan a basura. Seguidamente el alcalde Municipal José Nahún Calix dio el informe de los proyectos que ha realizado la municipalidad en esta comunidad, instalación de energía eléctrica en la colonia Reina, coquera, Letrinización en la Palmira y electrificación proyectos de electrificación en las playas pago de maestros, enfermeras al centro salud y otros, también informo que en vez pasada se les convoco a una sesión para el proyecto de agua y solo llegaron 9 personas, hoy los invito a que nos unamos a trabajar más ya que estamos esperando que estén Certificados las empresas para iniciar con las obras la escuela se va a construir con fondo de Alemania la cual va tener un costo de 12 millones de lempiras al igual el centro de salud tiene un costo muy caro. A la vez invito a los ciudadanos a que paguen sus impuestos ya que solo la comunidad de Cedeño tiene una Morosidad del pago de los impuestos de más de Lps. 800,000.00 (ochocientos mil) lempiras. Carlos Fuentes pidió que también se les ayudara con el campo de futbol, doña pastora Flores pregunto al señor Antonio Ordoñez y es verdad que vendieron los baños del turismo, el señor Antonio Ordoñez contesto que no que únicamente están alquilados por el valor de Lps. 20,000.00 y que van a prestar servicios en la temporada de semana santa, el señor Sabino Fuentes después de que escucho el informe del alcalde municipal pidió a los ciudadanos que paguen sus respectivos impuestos porque tenemos que estar solventes para pedir que se nos hagan obras, una vez concluida la participación de las fuerzas vivas y miembros de la Corporación donde se comprometen a construir los proyectos de mayor necesidad el alcalde municipal levanto la sesión a la una de la tarde Sello el Alcalde Municipal **JOSE NAHUN CALIX ALVAREZ**, y la vice-alcaldesa, **ELISA BANEGAS CONTRERA** y los regidores por su orden: **NEPTALI AMADOR ARRIOLA, KATY YANETH ALVAREZ AGUIRRE, CARLOS ALBERTO CARBAJAL AGUILERA, OSCAR ABADAN UMANZOR DIAS, LILIA GUTIERREZ SALAZAR, LUIS ALBERTO RIVAS CHIRINOS. NERY SULEMA CASCO SUAREZ Secretaria Municipal.**

ACTA N° 9

En la escuela Policarpo Bonilla de la comunidad de Punta Ratón del municipio de Marcovia departamento de Choluteca, El día lunes veinticinco de marzo del año dos mil Diecinueve, a las nueve de la mañana presidió la sesión de cabildo abierto el Señor Alcalde Municipal **JOSE NAHUN CALIX ALVAREZ**, y la asistencia de la vice-alcaldesa, **ELISA BANEGAS CONTRERA** con la asistencia de los regidores por su orden: **NEPTALI AMADOR ARRIOLA, AGUSTIN GARCIA, KATY YANETH ALVAREZ AGUIRRE, CARLOS ALBERTO CARBAJAL AGUILERA, OSCAR ABADAN UMANZOR DIAS, LILIA GUTIERREZ SALAZAR, SUYAPA ALBERTINA AVILES PALACIOS, LUIS ALBERTO RIVAS CHIRINOS**, así como también representantes de las fuerzas vivas, habitantes de la comunidad de Punta Ratón y representantes de la Sociedad mercantil **LARVICULTURA GOLFO MAR JF S DE R.L**”- Se procedió de la siguiente manera: 1° Comprobación del quórum y apertura de la sesión 2° Oración a Dios 3° Entonación del himno Nacional 4° Lectura y Aprobación de la agenda 5° Lectura y aprobación del acta anterior 6° palabras de Bienvenidas 7° Participación del presidente de patronato de la comunidades Punta Ratón 8° Participación del Alcalde Municipal José Nahún Calix e introducción al cabildo Abierto 9° Participación del Gerente General de **LARVICULTURA GOLFOMAR JF S DE R.L**” 10° Socialización del proyecto **LARVICULTURA GOLFOMAR JF S DE R.L**” 11° Preguntas y Respuestas 12° Cierre de la Sesión. El señor Ali Hernández presidente del patronato de Punta Ratón de la colonia Rafael Leonardo callejas dirigió oración a Dios. Seguidamente se entonó las notas del Himno Nacional. Se le dio lectura a la agenda se sometió discusión la cual fue aprobada sin modificaciones.- Se dio lectura a el acta anterior la que fue firmada y aprobada por la Corporación Municipal. El señor Miguel Velásquez miembro de la junta administradora del sistema de agua potable expreso palabras de bienvenidas. El señor Ali Hernández saludo a los presentes quien también expreso palabras de bienvenidas, todos sabemos que el propósito de esta sesión de cabildo abierto es para socializar el proyecto **LARVICULTURA GOLFOMAR**, siempre encontramos situaciones favor y encontrar al socializar los proyectos, pero tenemos que hacer algunos esfuerzos y buscar salida a los problemas que tiene la comunidad expreso que laboratorio **LARVICULTURA GOLFOMAR**, está haciendo de forma amigable con la comunidad esperamos que cumpla con lo acordado en esta sesión, por lo tanto estamos de acuerdo con la celebración del cabildo abierto para la socialización de tal proyecto seguidamente el Alcalde Municipal, saludo los presentes misionando

las diferentes representaciones de la comunidad y fuerzas vivas, quien explico que el cabildo Abierto se realizó a petición de la empresa LARVICULTURA GOLFOMAR con el fin de Socializar el proyecto para los tramites de licencia ambiental de la empresa, también explico anteriormente no se hacia este procedimiento; pero ahora toda empresa para poder tramitar su licencia ambiental tiene que hacerlo así, sabemos que toda empresa camaronera genera economía al País, pero también han generado problemas al ambiente a la vez expreso que hoy es la oportunidad de escuchar a la empresa de discutir este tema siempre en el Marco del respeto pueden hacer las preguntas que deseen las empresas, así mismo agradeció a la comunidad de Punta Ratón por ser anuentes al llamado de convocatoria que hizo esta corporación. A continuación Marvin Flores Gerente general de la empresa LARVICULTURA GOLFOMAR J.F de R.L. saludo a los presentes agradeciendo la presencia a este cabildo Abierto quien expreso que se llegó el momento de socializar el proyecto también expreso que LARVICULTURA GOLFOMAR nació en septiembre del año pasado con el fin de dedicarse a la producción de larva, no encontramos un lugar donde ubicamos, pero al final logramos que la señora Rosa María Castro nos vendieron un lugar adecuando, contamos con un técnico quien va hacer el responsable de la asistencia de la Larva estamos en categoría N° 01, hemos realizados proyecto socioeconómico con el Centro educativo, contribuimos en la iluminación del pozo, sistema eléctrico de la escuela, con el sistema de agua y patronato, en cuanto al sistema de tubería, no tenemos mala práctica, no estamos dañando la playa ni contaminándola, contamos con un sistema técnica para salida y entrada del agua. Seguidamente el señor Errol Dick Jaime Miranda expreso que este proyecto se van a practicar todas las medidas ambientales que señala la ley Carlos Carbajal regidor pregunto a los representantes de la empresa, si hay alguna preferencia en el precio de la Larva para los productores independiente y de donde es el agua que utilizan, Marvin Flores Gerente general de la empresa contesto que el agua es personal en cuanto al precio se le va hacer el equilibrio al pequeño y mediano productor, el 65% del agua que se va usar es dulce y la diferencia del mar y si la comunidad tiene buena agua vamos a comprar a la comunidad expreso el señor Flores, en el tema de reforestación tenemos un vivero de Tortuga Golfina, el mangle ayuda a contener las mareas y juntamente con la comunidad vamos hacer proyecto de reforestación. Edilberto Carmona pregunto cuál va hacer la consideración del pequeño y mediando productor de la zona, porque hemos visto que en otros lugares estos proyectos han dañado a la comunidad, a la vez pregunto si están a la disponibilidad de apoyar a los pequeños camaroneros con el Técnico. El señor Marvin Flores Gerente de la empresa se comprometió apoyar con técnicas que aún no han llegado porque nuestra meta es producir más en menos tiempo; el señor Edilberto Carmona expreso que esperaban que les cumplieran con lo que han prometido. El señor Rene Cabrera pregunto que en caso que la Larva muera

ustedes están en la disponibilidad de apoyar al productor. Rosa Dilia Cabrera expreso estar de acuerdo con el proyecto Agustín Garcia regidor municipal felicitó a la empresa y comunidad por tener esa visión, veo que se ha empezado muy bien, si hay alguna inquietud pueden hacer preguntas; después de esta oportunidad no van a decir que la Corporación les impuso algo que ustedes no están de acuerdo, sabemos que es una empresa pequeña, ayudemos a los pequeños productores y medianos, apoyemos a desarrollar del municipio Jesús Trujillo expreso estamos aprobando la problemática seria la instalación de tubo en la playa, y seria socializar la incomodidad, pero se comprometen a proteger la playa y si no se cumple el día de mañana vamos a Notificar. Isaías Hernández, también manifestó está de acuerdo con la socialización del proyecto. Erika Villalobos expreso que al principio no estaba de acuerdo pero siendo que ellos se comprometen apoyar la comunidad a la vez solicito se les apoye con un maestro para los grados de 4^{to} y 5^{to}, en vista que la maestra que estaba cubriendo estos grados no se ha presentado y se supone que la llevaron de asistente del director distrital. Nahún Calix Alcalde Municipal pregunto qué capacidad tiene la empresa en la producción y cuál es la técnica de la tubería que van a usar, el señor Marvin Flores contesto que de 40-45 millas de larva por ciclo y la tubería se va instalar a 2.50 mts bajo el manto de la playa, Ali Hernández presidente del patronato, pregunto al Alcalde municipal como esta lo de la construcción de carril, que se había solicitado la construcción de la cerca del muro perimetral de la escuela a la vez solicito material selecto para la calle de la entrada a Punta Ratón, el Alcalde Municipal que se ha estado gestionando con el gobierno central y quedo de construir el pavimento, vamos a seguir gestionando; en cuanto al canal les invito a asistir a la reunión para elaborar el P.D.C. El día viernes en Monjaras, para que queden contemplados en el P.D.C. Los proyectos que están solicitando; Agustín Garcia regidor municipal propone a los padres de familia y maestros que los miembros de la Corporación Municipal vamos aportar las materiales, la directora que el plan que tienen con los padres de familia y lo demás vamos a gestionar con la directiva de la escuela. Felipe Bonilla expreso que cerca con alambre de púa no es licito, a la vez pregunto que si es verdad que se va privatizar el campo de futbol y la escuela, Ali Hernández, expreso que los dueños de negocios más por los negocios y se les invito a los abonada a reunión el día 30 de marzo para que asistan a reunión. El regidor Carlos Carbajal expreso que como autoridad está dispuesto apoyar la limpieza de las playas. Una vez concluida las peticiones, el Alcalde Municipal José Nahún Calix Álvarez, pregunto a la población de la comunidad si están de acuerdo con la Socialización del proyecto y levantando la mano por unanimidad contestaron estar totalmente de acuerdo: Por tanto la Corporación Municipal de Marcovia acuerda: Considerando: Que el Ingeniero Marvin Flores gerente general de la Sociedad Mercantil **LARVICULTURA GOLFOMAR JF de R.L.**, hizo la presentación para la socialización del proyecto de

Laboratorio de Larva **LARVICULTURA GOLFOMAR JF de R.L.**, como uno de los requisitos indispensables para el Licenciamiento Ambiental de la empresa antes mencionada, a la vez presento informe emitido por parte del asistente de la Unidad Ambiental (UMA) Filemón Contrera elaborado en conjunto con la Comisión de Ambiente de esta Municipalidad integrada por el regidor Carlos Alberto Carbajal Aguilera y representante de proyecto **LARVICULTURA GOLFOMAR JF de R.L** y la participación de los representante de la comunidad de Punta Ratón, Municipio de Marcovia, Departamento de Choluteca, en fecha 25 de marzo del presente año. **Por lo que la población de esta comunidad donde se localiza el proyecto LARVICULTURA GOLFOMAR JF de R.L esta total de acuerdo con el desarrollo de este, quedando claramente manifestada la anuencia de la población.-** No habiendo que tratar se levantó la Sesión. Sello el Alcalde Municipal **JOSE NAHUN CALIX ALVAREZ**, y la vice-alcaldesa, **ELISA BANEGAS CONTRERA** y los regidores por su orden: **NEPTALI AMADOR ARRIOLA, KATY YANETH ALVAREZ AGUIRRE, CARLOS ALBERTO CARBAJAL AGUILERA, OSCAR ABADAN UMANZOR DIAS, LILIA GUTIERREZ SALAZAR, LUIS ALBERTO RIVAS CHIRINOS. NERY SULEMA CASCO SUAREZ** Secretaria Municipal.

ACTA N° 12

En el salón de Nataly Eventos Aldea de Monjaras municipio de Marcovia departamento de Choluteca, El día Martes treinta de abril del año dos mil Diecinueve, a las nueve de la mañana presidio la sesión de Cabildo Abierto el Señor Alcalde Municipal **JOSE NAHUN CALIX ALVAREZ**, y la asistencia de la vice-alcaldesa, **ELISA BANEGAS CONTRERA** con la asistencia de los regidores por su orden: **NEPTALI AMADOR ARRIOLA, AGUSTIN GARCIA, KATY YANETH ALVAREZ AGUIRRE, CARLOS ALBERTO CARBAJAL AGUILERA, OSCAR ABADAN UMANZOR DIAS, LILIA GUTIERREZ SALAZAR, SUYAPA ALBERTINA AVILES PALACIOS, LUIS ALBERTO RIVAS CHIRINOS**, así como también Flor de María Moya, coordinadora de la Oficina de Juventud y Niñez Municipal, representante de Plan Internacional, Jóvenes de las diferentes comunidades se procedió de la forma siguiente: 1° Aprobación del quórum y apertura de la sesión 2° Oración a Dios 3° Entonación del himno Nacional 4° Lectura Discusión y aprobación de la agenda 5° Lectura y Aprobación del acta anterior 6° Participación del Alcalde Municipal e introducción al Cabildo Abierto 7° Rendición de Cuentas de Plan Internacional 8° Presentación de la Propuesta 9° Discusión y aprobación de la propuesta 10° Acuerdos 11° Cierre de la Sesión. El regidor Neptali Amador Arriola dirigió oración a Dios. La vice alcaldesa municipal Elisa Banegas Contreras dirigió Las Notas del Himno Nacional, Se le dio Lectura a la agenda se sometió a discusión, la cual fue aprobada sin modificaciones. Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada y firmada por la Corporación Municipal. El Alcalde Municipal José Nahún Calix Álvarez, saludo a los presentes, expresando que es un privilegio venir a celebrar este cabildo abierto para aprobar la solicitud para saber de sus peticiones, también informarles que hemos venido trabajando en tema de la juventud; se nos han presentado situaciones difíciles más sin embargo hemos trabajado mancomunadamente con plan para apoyarlos a ustedes sabemos que en la comunidad hay bastante problemas, pero Plan ha venido a fortalecer al municipio con sus programas de apoyo a la juventud, a la vez invito a los jóvenes a comprometerse con ellos mismos porque ustedes son el futuro de mañana, e invitando a estudiar ya que hay muchas oportunidades para los jóvenes; expresando que actualmente hay un joven de este municipio que estudia con beca en el zamorano mediante un apoyo de la municipalidad, Universidad y empresa privada. El licenciado Francis Ardon, representante de Plan Internacional saludo a los presentes a la vez brindo su informe de gestión al municipio, agradeciéndoles a los jóvenes por permitir trabajar con ellos hoy es un día donde se va presentar una propuesta para la inversión en el desarrollo de economía de mujeres y jóvenes, expresando que Marcovia es un municipio donde más hemos invertido, trabajamos en este municipio desde el año 1995, también

expreso que en una institución colaboradora trabajamos con la municipalidad para el desarrollo del municipio. Seguidamente la joven Mar Flores de la comunidad de Cedeño, acompañada de 2 jóvenes presentaron la propuesta de proyecto de emprendimiento a la corporación municipal, para que sean incluidas en el presupuesto municipal 2020, dicha propuesta contiene las siguientes peticiones desarrollador campañas para promover emprendorismo en mujeres y jóvenes, 2, realizar ferias de empleo para incentivos y apoyar a las mujeres emprendedoras. 3, incentivos a los jóvenes emprendedores y apoyarlos con un capital semilla. 4, siguiente técnico a jóvenes emprendedores con negocios establecido para fortalecer el conocimiento. 5, facilitarle funcionamiento a través de créditos flexible para mujeres emprendedoras. 6, desarrollo de talleres móviles vacacionales. 7, capacitación a jóvenes en la elaboración Curriculum y preparación de entrevista de trabajo de manera constante. 8, desarrollar capacidades en el uso de la tecnología de estrategia de mercadeo. 9, coordinar con empresas públicos y privados la promoción de oferta laboral. 10, establecimiento de acuerdo con la empresa privada sobre la condición de reducir los años de experiencias que requiere al momento de ofertas una plaza de trabajo, una vez concluida de la presentación de la propuesta se presenta el cuadro de trabajo de la oficina de Juventud y Niñez de la municipalidad de Marcovia. El regidor Carlos Carbajal felicitó a los jóvenes por su participación expresando que es importante la capacitación y procesos para el desarrollo seguidamente el alcalde Municipal José Nahún Calix hizo del conocimiento que las iniciativas presentando en las propuestas de los jóvenes para ser incluidos en presupuesto Municipal 2020, ya se está trabajando con gestiones administrativas de la Municipalidad mediante la oficina de desarrollo económico local, contamos con varios Microempresas, que se le fortalecido con capacitaciones y capital semilla, tenemos Microempresas integrados por mujeres y jóvenes en el municipio, manifestando que la Municipalidad esta con toda la municipalidad de continuar apoyando el emprendanismo al municipio, actualmente tenemos fondos de la deducción de la pobreza desde mi primer periodo administrativo, para ser destinado para estos proyectos; una vez discutidas la propuesta presentada por los jóvenes en mayoría de desarrollo económico, se acordó darle seguimiento a la propuesta para el desarrollo económico de mujeres, jóvenes del Municipio de Marcovia en lo siguiente: 1) Asignar en el presupuesto Municipal 2020 la realización de actividades de campaña de motivación de emprendimiento, feria de emprendedores y procesos de formación orientado a los derechos a los derechos sexuales, participación ciudadano, diseño de hoja de vida, uso de tecnología, educación vocacional y emprendarismo. 2) fortalecer conocimiento a jóvenes, padres y madres de familia en temas de prevención de embarazos y enfermedades de transmisión sexual a las 21 aldeas del Municipio de Marcovia. 3) apoyar con capital semilla a proyectos emprendimiento de mujeres, jóvenes en las

21 aldeas del Municipio de Marcovia. 4) establecer, analizar con Instituciones privadas para la implementación de proyectos encaminados al desarrollo económico de la juventud. 5) Firma de convenios con empresas privadas sobre la condición de reducir con los años de experiencia que requiere al momento de ofertas una plaza de trabajo. 6) Celebrar un cabildo abierto anualmente para informar los avances en materias desarrollo económico. No habiendo que tratar se levantó la Sesión. Sello el Alcalde Municipal **JOSE NAHUN CALIX ALVAREZ**, y la vice-alcaldesa, **ELISA BANEGAS CONTRERA** y los regidores por su orden: **NEPTALI AMADOR ARRIOLA, KATY YANETH ALVAREZ AGUIRRE, CARLOS ALBERTO CARBAJAL AGUILERA, OSCAR ABADAN UMANZOR DIAS, LILIA GUTIERREZ SALAZAR, LUIS ALBERTO RIVAS CHIRINOS. NERY SULEMA CASCO SUAREZ** Secretaria Municipal.